





BOLETÍN TRIMESTRAL DE TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN Y COMUNITARIA

PRIMER TRIMESTRE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Oscar Mauricio Lizcano Arango

Viceministro de Conectividad Gabriel Adolfo Jurado

Viceministra Transformación Digital Nohora Nubia Mercado Caruso

Secretaria General Luz Aída Barreto Barreto

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales Juddy Alexandra Amado Sierra Fredy Alfonso de la Ossa Rojas Oscar Manuel Medina Murillo

Oficina de Tecnologías de la Información Javier Enrique Mariño Navarro Yira Marcela Montilla Garzón Eutimio Guzmán Guzmán

Revisión Datos Fuente Dirección de Industria de Comunicaciones GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

Jefe Oficina Asesora de Prensa Lexy Garay Álvarez

Diagramación Bibiana Natalia Angel Vanegas

Contenido

1	Televisión por Suscripción	6
2.	Televisión Comunitaria	14
3.	Glosario	22



Úndice de Gráficos

Gráfico 1.	Suscriptores a Televisión por Suscripción	7
Gráfico 2.	Suscriptores a TV por Suscripción por cada 100 habitantes	7
Gráfico 3.	Variación Trimestral de Suscriptores a TV por suscripción (%)	8
Gráfico 4.	Suscriptores a TV por Suscripción por Operador (miles)	8
Gráfico 5.	Suscriptores a TV por Suscripción por Tecnología (miles)	9
Gráfico 6.	Suscriptores a TV por Suscripción a Nivel Departamental y Distrito Capital	10
Gráfico 7.	Ingresos Brutos Operacionales de TV por Suscripción (millones)	11
Gráfico 8.	Ingresos Brutos Operacionales de TV por Suscripción por Operador (millones)	12
Gráfico 9.	Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV por Suscripción (millones)	12
Gráfico 10.	Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV por Suscripción por Operador (millones)	13
Gráfico 11	Asociados a TV Comunitaria	15
Gráfico 12.	Asociados a TV Comunitaria por cada 10.000 habitantes	15
Gráfico 13.	Variación Trimestral Asociados a TV Comunitaria (%)	16
Gráfico 14.	Asociados a TV Comunitaria por Operador	16
Gráfico 15.	Asociados a TV Comunitaria por Tecnología	17
Gráfico 16.	Asociados a TV Comunitaria a Nivel Departamental y Distrito Capital	18
Gráfico 17.	Ingresos Brutos Operacionales de TV Comunitaria (millones)	19
Gráfico 18.	Ingresos Brutos Operacionales de TV Comunitaria por Operador (millones)	20
Gráfico 19.	Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV Comunitaria (millones)	20
Gráfico 20.	Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV Comunitaria por Operador (millones)	21





Introducción

El Boletín de Televisión por Suscripción y Comunitaria busca divulgar los datos relevantes del servicio de televisión: I. Televisión por Suscripción II. Televisión Comunitaria.

Esta edición presenta la información del servicio de televisión con corte al primer trimestre de 2023, la cual proviene del reporte periódico de los operadores habilitados para la prestación del servicio de Televisión por Suscripción-TVS, Televisión Comunitaria-TVC que tengan habilitación general en virtud de la Ley 1341 de 2009 modificada por la Ley 1978 de 2019, contrato de concesión o licencia para la prestación del servicio, y que es s reportada¹ al Portal Oficial de Estadísticas del Sector TIC - Colombia TIC. La interpretación de la información tiene flexibilidad estadística para lograr la publicación oportuna².

Para conocer el detalle de los datos se sugiere consultar el archivo en Excel denominado Informe del servicio de Televisión por suscripción y Comunitaria, publicado en el Portal Oficial de Estadísticas del Sector – Colombia TIC: http://colombiatic.mintic.gov.co.

² Pr: Información preliminar (1T-2023); Pv: Información provisional (4T-2022; 3T-2022; 1T-2022; 4T-2021; 3T-2021; 2T-2021).

Df: Información definitiva (1T-2021).



¹ Resolución 175 de 2021. Disponible en: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-161591_doc_norma.pdf





Al término del primer trimestre de 2023, el número de suscriptores a televisión por suscripción llegó a 6,27 millones, lo que representó una contracción mayor a 25 mil suscriptores a TV con referencia al mismo trimestre del año inmediatamente anterior, cuando el total de suscriptores a TV alcanzó 6,29 millones. (*Gráfico 1*).

6.500.000 Tendencia 6.400.000 6.341.319 6.294.040 6.304.769 6.300.000 6.269.542 6.200.000 6.194.511 6 130 395 6.100.000 6.073.063 I trim, 2021 II trim, 2021 III trim. 2021 IV trim. 2021 I trim. 2022 II trim, 2022 III trim, 2022 IV trim, 2022 I trim, 2023

Gráfico 1.
Suscriptores a Televisión por Suscripción

Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión por suscripción a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

Por su parte, el número de suscriptores a TV por suscripción por cada 100 habitantes en el país se situó en 12,02 a marzo de 2023. (Gráfico 2).

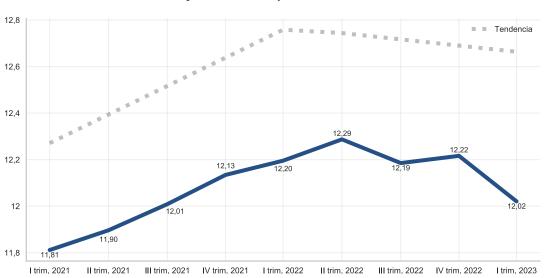


Gráfico 2.
Accesos fijos a Internet por cada 100 habitantes

Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión por suscripción a Colombia TIC y proyecciones de población DANE (CENSO 2018). Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023



Con una variación del -0,56 % entre el primer trimestre de 2023 y el trimestre inmediatamente anterior, los suscriptores a TV por suscripción presentaron una contracción en valores absolutos cercana a 35 mil suscriptores, mientras que la variación porcentual presentada entre el primer trimestre de 2022 y cuarto trimestre de 2021 fue de 1,61 %. (Gráfico 3).

Gráfico 3.

Variación Trimestral de Suscriptores a TV por suscripción (%)

1,5

0,72

0,72

0,75

0,75

1 trim. 2021 | Il trim. 2021 | Il trim. 2021 | IV trim. 2021 | I trim. 2022 | II trim. 2022 | II trim. 2022 | IV trim. 2023 | I trim. 2023 | IV trim. 2023 | I trim. 2023 | IV trim. 2023 | I trim. 2023 | IV trim. 2023 | IV trim. 2023 | I trim. 2023 | IV trim. 2023 | IV trim. 2023 | I trim. 2023 | IV trim. 2023 | II trim. 2023 | IV trim. 2023 | IV trim. 2023 | IV trim. 2023 | IV trim. 2023 | II trim. 2023 | IV trim. 2023 | II trim. 2023 | IV trim. 2024 | IV trim. 2024 | IV trim. 2024 | IV trim. 2023 | IV trim. 2024 | IV trim. 2024

Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión por suscripción a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

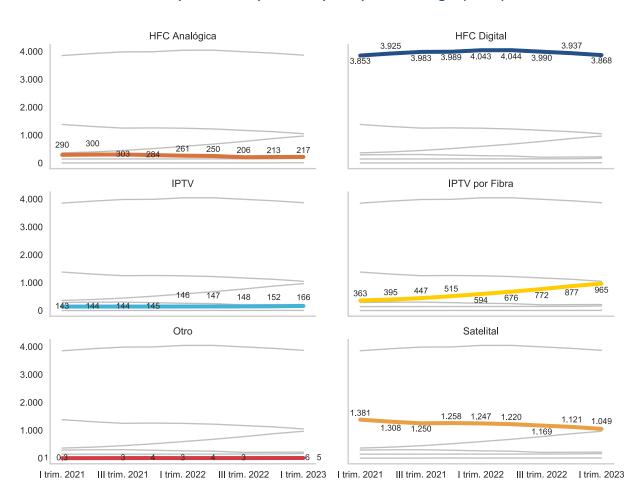
Los cinco (5) operadores del servicio de televisión por suscripción que tienen la mayor cantidad de suscriptores con corte a marzo de 2023, son: Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (2,988 millones); UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (1,384 millones); Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (740 mil); DIRECTV Colombia LTDA (642 mil); y HV Televisión S.A.S. (154 mil). *Gráfico 4*).





Al término del primer trimestre de 2023, las principales tecnologías del servicio de Televisión por Suscripción en cuanto a valores absolutos fueron: HFC Digital con 3,868 millones de suscriptores; Satelital, con 1,049 millones de suscriptores; IPTV por fibra 965 mil suscriptores, y HFC Analógica, con 217 mil suscriptores. (*Gráfico 5*).

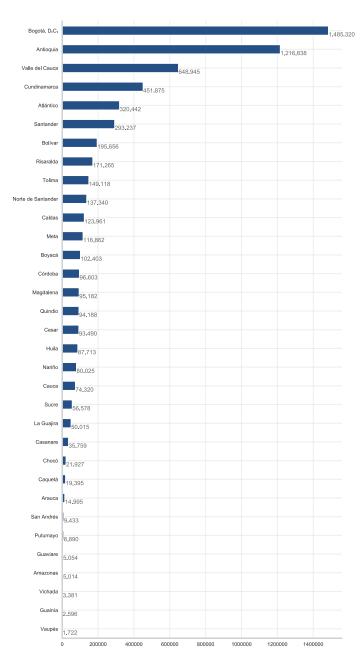
Gráfico 5. Suscriptores a TV por Suscripción por Tecnología (miles)





A nivel territorial³, la capital del país (Bogotá D.C.) cerró el primer trimestre de 2023 con 1,49 millones de suscriptores a televisión por suscripción, seguido por el departamento de Antioquia con 1,22 millones, Valle del Cauca 649 mil y Cundinamarca 452 mil suscriptores. (Gráfico 6).

Gráfico 6. Suscriptores a TV por Suscripción a Nivel Departamental y Distrito Capital



³ División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Fecha de consulta: Noviembre 22 de 2022. Disponible en https://geoportal.dane.gov.co/servicios/descarga-y-metadatos/descarga-historicos-de-codificacion-divipola/



Durante el primer trimestre de 2023, los ingresos brutos operacionales⁴ percibidos por los operadores del servicio de televisión por suscripción alcanzaron los \$ 869,9 miles de millones de pesos, mientras que en el primer trimestre del año 2022 los ingresos logrados fueron de \$ 856,5 miles de millones de pesos. (Gráfico 7).

872.913 Tendencia 868.523 870.000 867.313 860.000 857 922 859.264 858.867 856.499 850.000 847.952 840.000 830.000 820.000 810.000 I trim. 2021 II trim. 2021 III trim. 2021 IV trim. 2021 I trim. 2022 II trim. 2022 III trim. 2022 IV trim. 2022

Gráfico 7.
Ingresos Brutos Operacionales de TV por Suscripción (millones)

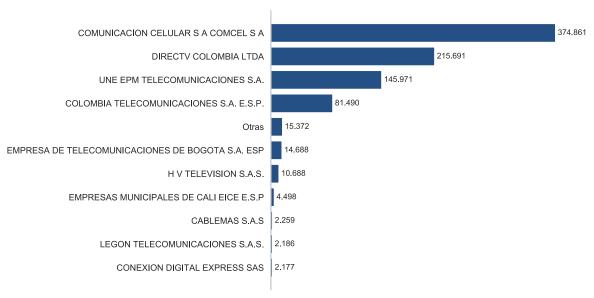
Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión por suscripción a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

Los cinco (5) operadores del servicio de televisión por suscripción que percibieron mayores ingresos brutos operacionales en pesos colombianos durante el primer trimestre de 2023 son: Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (\$ 374,9 mil millones); DIRECTV Colombia LTDA (\$ 215,7 mil millones); UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (\$ 146,0 mil millones); Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (\$ 81,5 mil millones); y Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (\$ 14,7 mil millones). (Gráfico 8).

⁴ Corresponde al total de los ingresos operacionales por concepto de la prestación del servicio de televisión, en referencia, por parte del proveedor en el periodo de reporte. No incluye ingresos por pauta publicitaria ni los que se producen por otros conceptos no operacionales, tales como ingresos financieros, rendimientos de inversiones o utilidades en venta de activos fijos, entre otros. Cifra en pesos colombianos.



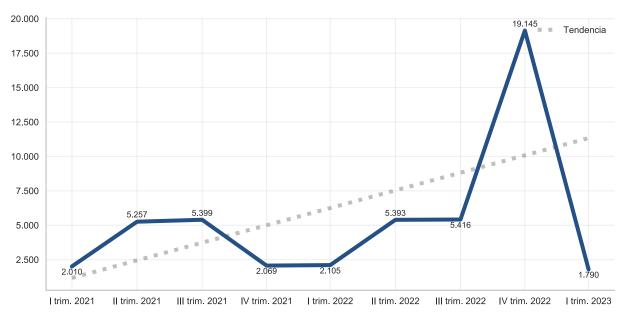
Gráfico 8. Ingresos Brutos Operacionales de TV por Suscripción por Operador (millones)



Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión por suscripción a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

Durante el primer trimestre de 2023, los ingresos brutos pauta publicitaria⁵ percibidos por los operadores del servicio de televisión por suscripción alcanzaron los \$ 1.790 millones de pesos, mientras que en el primer trimestre del año 2022 los ingresos logrados fueron de \$ 2.105 millones de pesos. (Gráfico 9).

Gráfico 9. Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV por Suscripción (millones)

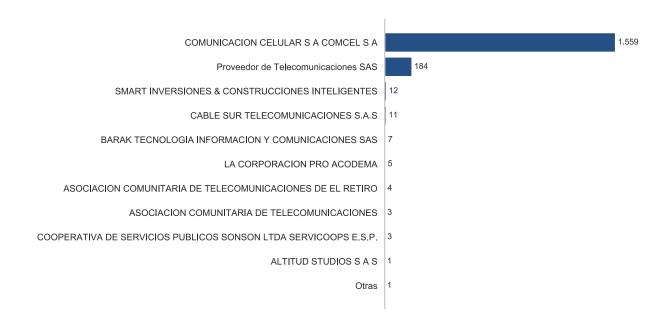


⁵ Corresponde al valor total de los ingresos brutos mensuales facturados por concepto de pauta publicitaria. Cifra en pesos colombianos



Los dos (2) operadores del servicio de televisión por suscripción que percibieron mayores ingresos brutos pauta publicitaria en pesos colombianos durante el primer trimestre de 2023 son: Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (\$ 1.559 millones) y Proveedor de Telecomunicaciones S.A.S. (\$ 184 millones). (Gráfico 10).

Gráfico 10.
Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV por Suscripción por Operador (millones)





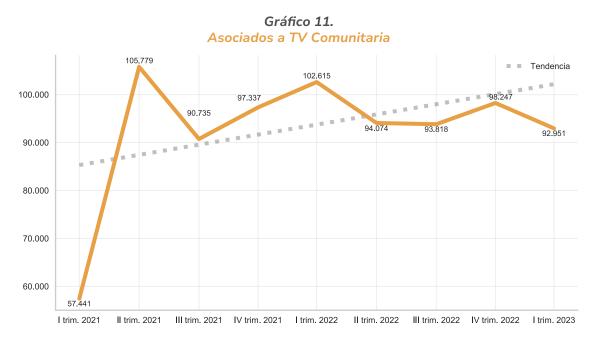


2.

TELEVISIÓN COMUNITARIA



Al término del primer trimestre de 2023, el número de asociados a televisión comunitaria llegó a 92.951, lo que representó una contracción cercana a 10.000 asociados a TV con referencia al primer trimestre 2022, cuando el total de asociados a TV alcanzó 102.615. (Gráfico 11).



Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión comunitaria a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

Por su parte, el número de asociados a TV comunitaria por cada 100 habitantes en el país se situó en 0,18 al término del primer trimestre de 2023. (*Gráfico 12*).

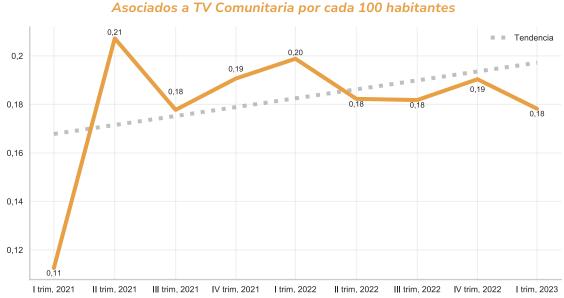


Gráfico 12. Asociados a TV Comunitaria por cada 100 habitantes

Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión comunitaria a Colombia TIC y proyecciones de población DANE (CENSO 2018). Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.



Con una variación de -5,39 % entre el primer trimestre de 2023 y el trimestre inmediatamente anterior, los asociados a TV comunitaria presentaron una contracción en valores absolutos cercano a 5.000 asociados, mientras que la variación porcentual presentada entre el primer trimestre de 2022 y cuarto trimestre de 2021 fue de 0,20 %. (Gráfico 13).



Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión comunitaria a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

Los cinco (5) operadores del servicio de televisión comunitaria que tienen la mayor cantidad de asociados a TV comunitaria con corte a marzo de 2023 son: Asociación de Televisión Comunitaria de Andes AUPAN (3.339); Asociación Antena Parabólica del Socorro (3.263); Asociación Cívica Antena Parabólica Aguadas (2.405); La Asociación Comunitaria Rionegro (2.400); y Asociación Antena Parabólica Amaga (2.393). (Gráfico 14).

ASOCIACION DE TELEVISION COMUNITARIA DE ANDES AUPAN

ASOCIACION DE TELEVISION COMUNITARIA DE ANDES AUPAN

ASOCIACIÓN ANTENA PARABÓLICA DEL SOCORRO

ASOCIACION CIVICA ANTENA PARABOLICA AGUADAS

ASOCIACION COMUNITARIA DE RIONEGRO

ASOCIACION ANTENA PARABOLICA AMAGA

ASOCIACION ANTENA PARABOLICA AMAGA

ASOCIACION ANTENA PARABOLICA AMAGA

ASOCIACION ANTENA PARABOLICA CIUDAD BOLIVAR APACIBOL

SISTEMA COMUNITARIO MEDIOS COMUNIC TAMESIS

CORPORACION DE TELEVISION COMUNITARIA DE LA UNION

CORPORACION CIVICA ANTENA PARABOLICA DE PACORA CALDAS CORPOPACORA

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE TELEVISION COMUNITARIA GALAXIA ASOGALAXIA

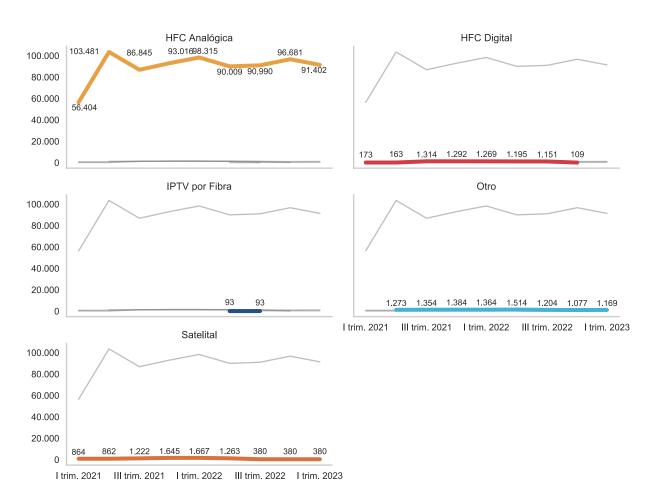
1.840

Gráfico 14.
Asociados a TV Comunitaria por Operador



Al término del primer trimestre de 2023, las principales tecnologías del servicio de Televisión Comunitaria en cuanto a valores absolutos fueron: HFC Analógica, con 91.402 asociados, y Satelital, con 380 asociados. (*Gráfico 15*).

Gráfico 15. Asociados a TV Comunitaria por Tecnología⁶

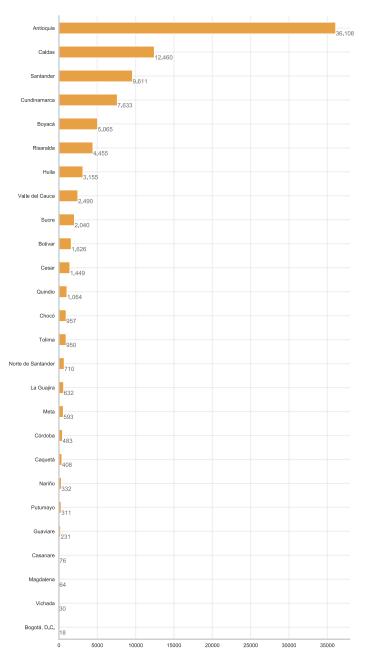


⁶ Tecnología Otro: IPTV, IPTV por Fibra y Otro. Resolución 175 de 2021.



A nivel territorial⁷, el departamento de Antioquia cerró el primer trimestre de 2023 con 36.108 asociados a TV comunitaria, seguido por el departamento de Caldas con 12.460, Santander 9.611 y Cundinamarca 7.633 Asociados. (*Gráfico 16*).

Gráfico 16.
Asociados a TV Comunitaria a Nivel Departamental y Distrito Capital



División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Fecha de actualización de la serie: : Noviembre 22 de 2022. Disponible en https://geoportal.dane.gov.co/servicios/descarga-y-metadatos/descarga-historicos-de-codificacion-divipola/



Durante el tercer trimestre de 2022, los ingresos brutos operacionales⁸ percibidos por los operadores del servicio de televisión comunitaria alcanzaron los \$ 6.775 millones de pesos, mientras que en el primer trimestre del año 2022 los ingresos logrados fueron de \$ 6.720 millones de pesos. (*Gráfico 17*).

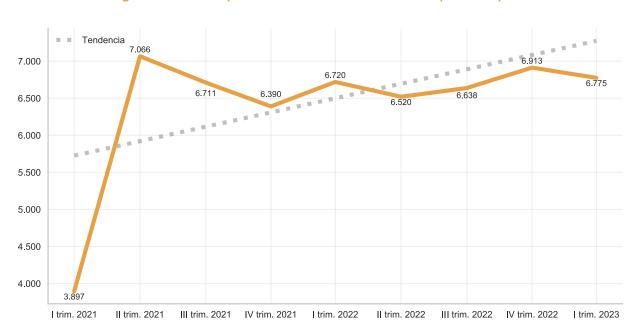


Gráfico 17.
Ingresos Brutos Operacionales de TV Comunitaria (millones)

Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión comunitaria a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

Los cinco (5) operadores del servicio de televisión comunitaria que percibieron mayores ingresos brutos operacionales en pesos colombianos durante el primer trimestre de 2023 son: Asociación Comunitaria de Rionegro (\$ 256 millones); Asociación de Televisión Comunitaria de Andes AUPAN (\$ 228 millones); Corporación Cívica Progresar (\$ 204 millones); Asociación Antena Parabólica del Socorro (\$ 204 millones); y Asociación Antena Parabólica Ciudad Bolívar APACIBOL (\$ 197 millones). (Gráfico 18).

⁸ Corresponde al total de los ingresos operacionales por concepto de la prestación del servicio de televisión, en referencia, por parte del proveedor en el periodo de reporte. No incluye ingresos por pauta publicitaria ni los que se producen por otros conceptos no operacionales, tales como ingresos financieros, rendimientos de inversiones o utilidades en venta de activos fijos, entre otros. Cifra en pesos colombianos.



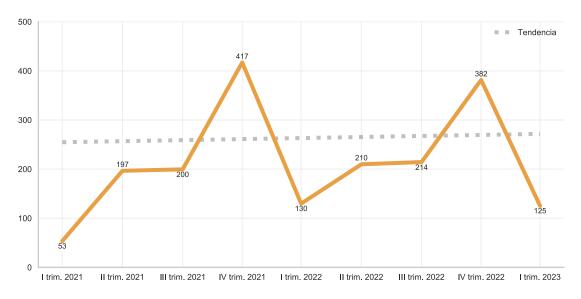
Gráfico 18 . Asociados a TV Comunitaria a Nivel Departamental y Distrito Capital



Fuente: Datos reportados por los operadores del servicio de televisión comunitaria a Colombia TIC. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2023.

Durante el tercer trimestre de 2022, los ingresos brutos pauta publicitaria percibidos por los operadores del servicio de televisión comunitaria alcanzaron los \$ 125 millones de pesos, mientras que en el primer trimestre del año 2022 los ingresos logrados fueron de \$ 130 millones de pesos. (Gráfico 19).

Gráfico 19 . Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV Comunitaria (millones)



⁹ Corresponde al valor total de los ingresos brutos mensuales facturados por concepto de pauta publicitaria. Cifra en pesos colombianos



Los dos (2) operadores del servicio de televisión comunitaria que percibieron mayores ingresos brutos pauta publicitaria en pesos colombianos durante el primer trimestre de 2023 son: Asociación Antena Parabólica del Socorro (\$ 23 millones) y Asociación Comunitaria de Rionegro (\$ 19 millones). (Gráfico 20).

Gráfico 20.
Ingresos Brutos Pauta Publicitaria de TV Comunitaria por Operador (millones)







3.

GLOSARÍO¹⁰

¹⁰ Resolución 5050 de 2016; Resolución 6383 de 2021; Resolución 175 de 2021



DTH (Direct To Home): Televisión satelital directa al hogar.

Redes HFC (Hybrid Fiber Coaxial): Redes híbridas de fibra óptica y cable coaxial.

(Internet Protocol Television): Servicios multimedia. televisión/vídeo/audio/texto/gráficos/data desarrollados sobre redes basadas en IP. Gestionadas para soportar los niveles requeridos de calidad de servicio (QoS), calidad de experiencia (QoE), seguridad, interactividad y confiabilidad.[2]

Suscriptores: Corresponde al número de personas naturales y jurídicas que durante el mes han tenido contrato con el operador o han estado autorizados para la recepción de la señal o señales que el operador transmite, sin distinción de fecha de inicio, fin o duración de la autorización o recepción del servicio.

Asociado de la Comunidad: Para efectos del servicio de Televisión Comunitaria, se entiende como la persona natural residente en el municipio o distrito en el cual se presta el servicio de televisión comunitaria que de manera libre y voluntaria decide vincularse a la Comunidad Organizada y asumir un compromiso como asociado a través del pago de los aportes y la participación en las decisiones de la comunidad organizada, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la misma.

Licencia de Televisión Comunitaria: Se entiende como el acto administrativo que autorizó a una comunidad organizada para la prestación del servicio de Televisión Comunitaria en un área de cubrimiento determinada.

Servicio de Televisión por Suscripción con Tecnología Satelital: El servicio de televisión satelital denominado DTH o DBS, o cualquier otra denominación que se emplee para este sistema, es aquel que permite a los habitantes del territorio nacional la recepción, para uso exclusivo e individual, de señales de televisión transmitidas, emitidas, difundidas y programadas a través de segmentos espaciales (satélites) de difusión directa, hasta los equipos terminales de recepción individual.

Televisión Comunitaria: Es el servicio de televisión cerrada sin ánimo de lucro prestado por las comunidades organizadas, que tiene como finalidad satisfacer necesidades educativas, recreativas y culturales, y cuya programación de producción propia tiene un énfasis de contenido social y comunitario. En razón a sus restricciones territoriales, de número de asociados y de señales codificadas, y por prestarse sin ánimo de lucro, este servicio no se confundirá con el de televisión por suscripción.

Ingresos Brutos Operacionales: Corresponde al total de los ingresos operacionales por concepto de la prestación del servicio de televisión, en referencia, por parte del proveedor en el periodo de reporte.

No incluye ingresos por pauta publicitaria ni los que se producen por otros conceptos no operacionales, tales como ingresos financieros, rendimientos de inversiones o utilidades en venta de activos fijos, entre otros. Cifra en pesos colombianos con dos decimales.

Ingresos brutos pauta publicitaria: Corresponde al valor total de los ingresos brutos mensuales facturados por concepto de pauta publicitaria. Cifra en pesos colombianos con dos decimales.







2023

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Tel:+57(601) 344 34 60 Edif. Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13, Bogotá, Colombia - Código Postal 111711 www.mintic.gov.co